

ANEXO 1: REPORTE DE LA APLICACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA ADQUIRIDA PARA INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS

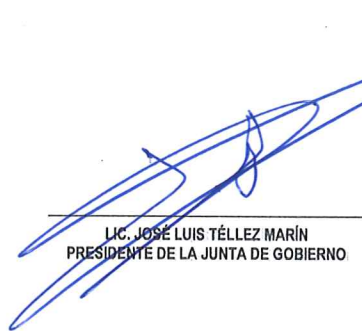


MUNICIPIO: SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACÁN

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

NÚMERO	DECRETO LEGISLATIVO		TIPO DE OBLIGACIÓN	FECHA DE CONTRATACIÓN	PLAZO PACTADO	TASA DE INTERÉS PACTADA	GARANTÍA OTORGADA	DESTINO	ACREEDOR, PROVEEDOR O CONTRATISTA	MONTO ORIGINAL CONTRATADO		AMORTIZACIÓN MENSUAL	IMPORTE AMORTIZADO		SALDO		
	NÚMERO	FECHA DE PUBLICACIÓN								CAPITAL	INTERESES		CAPITAL	INTERESES			
<p>SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR</p>																	
<p>TOTALES:</p>																	
										\$	-	\$	-	\$	-	\$	-

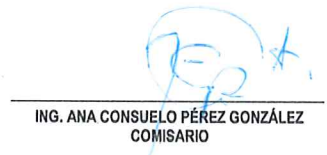
NOTAS: "NO APLICA"


 LIC. JOSÉ LUIS TÉLLEZ MARÍN
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO


 LIC. OLEGARIO PÉREZ CARMONA
 DIRECTOR DEL S.A.P.A.


 S.A.P.A.
 SISTEMA DE AGUA POTABLE,
 DRENAJE Y ALCANTARILLADO
 CIUDAD HIDALGO
 MICHOACÁN


 L.C. EDGAR PÉREZ ORTEGA
 JEFE DE RECURSOS HUMANOS


 ING. ANA CONSUELO PÉREZ GONZÁLEZ
 COMISARIO

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."